



### **III RESISTENCIA 3 HORAS SUPERMOTARD** **NOCTURNAS DE ALCAÑIZ** **31-JULIO- 2.010**

El Club Motociclista Alcañiz como Organizador del evento, convoca el día 31 de Julio la segunda Carrera de Resistencia de 3 horas Nocturnas de Supermotard de Alcañiz, que se disputará en el Circuito de Karting de MOTORLAND, en Alcañiz.

#### **ORGANICAZION Y OFICIALES** **CLUB MOTOCLISTA ALCAÑIZ**

DIRECTOR DE CARRERA: José Luis Omella, lic. 525363 -TE

COMISARIOS DEPORTIVOS: Jesús Baquero, lic. 525359-TE

Jorge Panades, lic. 525362-TE

David Ibañez, lic. 525364-TE

COMISARIO TECNICO: Santiago Tortajada Solera, lic. 525360-TE

CRONOMETRADOR : Javier Royo, lic. 525386-TE

#### **1- INSCRIPCIONES.**

Las inscripciones podrán formalizarse hasta el Jueves 29 de Julio del 2010 a las 20.00 horas, fijándose los derechos de inscripción en 60.00 € para individual y en 120.00 € para Equipos.

Las inscripciones que se formalicen el mismo día 31 de julio del 2010 hasta las 19.00 horas, abonaran unos derechos de inscripción de 80.00 € para individual y de 160.00 € para equipos.

La no asistencia a la competición, en la que previamente un piloto se ha pre-inscrito, deberá ser comunicada a la organización hasta el viernes anterior (15.00 horas) a la celebración de la competición. La comunicación deberá efectuarse por escrito por correo electrónico (cmalcaniz@terra.es). Esta comunicación anulará cualquier sanción o penalización que hubiera lugar, siempre que la misma sea debidamente justificada.

El número máximo de equipos admitidos será de 30.

En la inscripción deberá detallarse los vehículos, carpas, etc... que traerán los equipos para su ubicación en el paddock.

Cada equipo inscrito tendrá derecho a 4 acreditaciones personales de trabajo 2 de las cuales serán de muro señalización.

Los menores de 16 años, aunque vayan acreditados tienen prohibido el acceso a los boxes, pit lane y pista.

## 2-PARTICIPANTES

Para que una categoría tenga validez a efectos de puntuación, deberán tomar la salida un mínimo de cuatro pilotos en esa categoría.

### CATEGORIAS

Individual (1 piloto y 1 moto)

Equipos 1 moto (2 pilotos y 1 moto)

Equipos 2 motos (2 pilotos con dos motos)

#### 2.1 LICENCIAS

Podrán participar los pilotos que estén en posesión de la licencia federativa nacional homologada o aragonesa del año en curso, ya sea Júnior( edad mínima 16 años), senior , veteranos o para una sola competición.

#### 2.2 JEFE DE EQUIPO

Cada equipo participante deberá nombrar a un Jefe de Equipo y comunicarlo a la organización en el boletín de inscripción. Esta persona será la responsable del equipo ante la organización y los comisarios deportivos a todos los efectos: verificaciones, reuniones, comunicados, sanciones, etc.

#### 2.3 EQUIPAMIENTO DE LOS PILOTOS

La indumentaria mínima obligatoria es la siguiente

Casco integral homologado

Guantes velocidad

Botas off-road o velocidad

Mono de cuero con las protecciones adecuadas

Se recomienda además el uso de protecciones para la espalda, homologadas.

Todos estos elementos deberán ir perfectamente cerrados y abrochados.

## 3- MOTOCICLETAS ADMITIDAS

Podrán participar en esta prueba todas aquellas motocicletas de supermotard y trail con una cilindrada mínima de 125 cc. (2 tiempos) y 250cc (4 tiempos)

La organización estudiará y verificará la seguridad, competitividad y aspecto de cada una de las motocicletas inscritas para, a criterio de la misma, aceptarla o rechazar su participación.

## 4-HORARIOS

.Entrenos libres 10.00-14,00 /15,00- 19.00

.Verificaciones administrativas 10.00 / 18.00

.Verificaciones técnicas 16.00 / 19.00

.Briefing 19.00

.Entrenos oficiales 19.30

.Carrera 21.00 / 24.00

.Entrega de premios 00.30

## 5-VERIFICACIONES.

. Verificaciones administrativas

En ellas se verificará como mínimo necesario los originales de la licencia y D.N.I. de cada piloto así como el justificante de pago de la inscripción.

.Verificaciones Técnicas:

Se pondrá especial atención en que se cumpla lo establecido con respecto a:

-dorsales

-botón de pare

-manetas de embrague y freno

- para-manos

-correcta colocación y sujeción del transponder

-correcta indumentaria, especial atención a la fecha de homologación del casco.

-Luz trasera de color rojo, tipo led de bicicleta.

- Protectores de estriberas.

Durante el transcurso de la competición se podrán establecer de oficio cuantas verificaciones consideren los oficiales, si existiesen infracciones con respecto a alguna motocicleta verificada, ésta será sancionada con la exclusión. Si se encontrasen anomalías o deficiencias no fundamentales, se obligaría a los participantes a solventarlas antes de volver a la carrera.

Toda motocicleta no presentada a cualquier verificación técnica, prevista o designada de oficio, será considerada EXCLUIDA de la competición, así como aquellas motocicletas que no superen dichas verificaciones.

#### 6-REGLAMENTO TECNICO PARTICULAR

.Las motocicletas deberán ir provistas de un sistema propio de puesta en marcha del motor (motor eléctrico de arranque o pedal de puesta en marcha)

.Neumáticos: para todas las categorías el tipo, modelo y marca de neumáticos es libre.

.Para que no se dañe el asfalto del circuito todas las motocicletas deberán ir provistas de unos protectores de nylon o plástico por debajo de los reposa-pies así como para-manos.

.Transponders: El organizador de la competición entregará a los pilotos previa fianza de 100 euros en las verificaciones administrativas, para su correcta colocación antes de las verificaciones técnicas. El piloto será el responsable de llevarlo durante la competición correctamente colocado, preferentemente en la parte superior de la barra de la suspensión delantera, en posición vertical, con el clip hacia arriba y protegido por la placa porta-números, y de pasar directamente, al término de las tres horas por la zona convenientemente habilitada por el organizador para realizar la devolución del transponder de su motocicleta. La no devolución del transponder en perfectas condiciones, o la pérdida de éste al final de la competición le supondrá al piloto la pérdida de la fianza.

#### 7-ASIGNACION DE BOXES

Debido a que el número de boxes es limitado, los equipos deberán compartir el espacio de los mismos.

Esta prohibido pintar, perforar, desmontar o realizar un mal uso de las instalaciones del circuito ya sea paddock, boxes, pit lane, etc.

#### 8-CONDUCTA DE LOS PARTICIPANTES

Acceso a pista:

El acceso a pista de las motocicletas deberá realizarse obligatoriamente a través del final del Pit Lane

Comportamiento en pista:

Toda maniobra, de un piloto en pista que tienda a utilizar su motocicleta en el sentido inverso al de carrera está prohibida.

En caso de incidente o avería, el piloto deberá, inmediatamente, dirigir su motocicleta fuera de pista, en un lugar donde no represente peligro alguno para el normal desarrollo de la competición y siempre fuera de la trayectoria del resto de pilotos.

En caso que el piloto opte por dirigirse a boxes lo indicará a los Oficiales de pista y obedecerá sus indicaciones para dirigirse hasta el Pit Lane. En este caso no podrá recibir ayuda exterior de ningún tipo bajo pena de sanción, hasta la entrada del Pit Lane.

En pista está prohibido que cualquier persona se acerque a una motocicleta parada en el circuito, a excepción de piloto-conductor, el Director de Carrera, sus Adjuntos, los Comisarios Deportivos o Técnicos, o los oficiales de pista.

El abandono de una motocicleta en cualquier lugar del circuito, salvo en los casos de accidente en los que el piloto deba ser trasladado por las asistencias sanitarias, será motivo de sanción

El Director de Carrera podrá detener una motocicleta cuyo piloto hay cometido una infracción o cuyo estado pueda constituir un serio peligro para el propio piloto o el resto de los participantes. Una bandera negra y el dorsal de la motocicleta mostrados en la línea de llegada indicaran al piloto que debe detenerse. Si tras dos vueltas el piloto no se detuviese en boxes, el Director de carrera se dirigirá al Jefe de Equipo para que éste ordene la parada inmediata de su motocicleta. Los motivos de esta decisión serán debidamente comunicados al Jefe de Equipo.

El Director de Carrera o cualquier puesto de señalización (solo a instancias del Director de Carrera) podrán indicar a un piloto que abandone inmediatamente la pista, debido a que la motocicleta tiene problemas mecánicos susceptibles de constituir un peligro para él o para los otros pilotos. Una bandera negra con un círculo naranja y el dorsal de la motocicleta mostrados en cualquier puesto de señalización indicarán al piloto que debe abandonar inmediatamente la pista, sin completar la vuelta.

#### 9- COMPORTAMIENTO EN PIT LANE

La velocidad máxima de las motocicletas a su paso por Pit Lane será de 40 km/h. Durante el desarrollo de la competición sólo podrán permanecer en los boxes y Pit Lane las personas debidamente acreditadas. En el Pit Lane está prohibida la presencia de menores de 16 años. La Organización, de oficio o a petición de un Jefe de Equipo, podrá hacer desalojar de estas zonas a todas aquellas personas cuya permanencia no esté debidamente justificada.

En el pasillo de señalización (junto al muro de pista) sólo podrán permanecer un máximo de 2 personas acreditadas por equipo, para tareas de información, cronometraje, etc. No podrán depositar ni instalar ningún elemento que dificulte la visión de otros equipos y/o la circulación fluida de personas por dicho pasillo, ni fijar al muro cualquier elemento que sobrepase la vertical del muro. El muro no dispone de tomas de corriente eléctrica y ningún cable podrá cruzar el Pit Lane.

Está prohibido fumar, encender fuego o depositar recipientes de gas en la zona de boxes y Pit Lane.

Mientras no se esté realizando una asistencia sobre la motocicleta, el área de trabajo del Pit Lane deberá permanecer limpia de materiales, herramientas y objetos.

Sólo se permiten las siguientes asistencias sobre la motocicleta, en el área de trabajo del Pit Lane: reportaje de combustible, reportaje de aceite, operaciones de mantenimiento y reglajes externos (transmisión secundaria, cables, iluminación frenos y neumáticos). Otras intervenciones supondrán una reparación y deberán realizarse en el interior del box.

En el caso que una intervención sobre la motocicleta suponga un derrame de líquidos, aceite o combustible sobre el suelo del Pit Lane, ésta no podrá ser puesta en marcha hasta haber limpiado perfectamente tanto la motocicleta como la zona afectada.

En la zona de Pit Lane solo se podrá utilizar iluminación portátil alimentada como máximo por 24 voltios mediante acumuladores o pilas.

Para poner el motor en marcha y retornar a pista, en el caso de que no funcionen los medios mecánicos propios, dos personas podrán ayudar al piloto (sobre la motocicleta) a empujarla hasta el final del Pit Lane. Esta prohibida la puesta en marcha con baterías adicionales. Está autorizado el uso de un dispositivo de arranque autónomo.

Si un piloto, a la salida de su box, tiene problemas en su motocicleta en el carril de aceleración, podrá retornar hacia su box con el motor parado, por la zona de trabajo y bajo la protección de un oficial de boxes, sin efectuar ninguna maniobra que suponga peligro para el resto de los participantes. Esta maniobra realizada con la debida precaución no será penalizada.

Los pilotos que se dirijan al final del Pit Lane para retornar a pista deberán observar y controlar el paso de otras motocicletas.

## 10- COMPORTAMIENTO EN BOXES

No se puede colocar moqueta, ni cualquier otro material, inflamable o no, en el suelo de los boxes.

En las paradas en el box o Pit Lane, el piloto deberá en todos los casos parar el motor de la motocicleta, el cual podrá ser puesto en marcha momentáneamente para pruebas o reglajes.

Cada box tendrá un Oficial de boxes que se presentará a los Jefes de Equipo. Todas las incidencias, cambios de piloto, reparaciones, etc deberán ser comunicadas por el Jefe de Equipo al Oficial asignado. En caso de abandono definitivo de la carrera, el Jefe de Equipo también deberá comunicarlo al Oficial responsable de su equipo.

Durante las paradas en Pit Lane un máximo de 3 personas (incluidos pilotos), podrán intervenir sobre la motocicleta. Se considerará intervención cualquier contacto con la motocicleta (incluso si el piloto permanece sobre ella, aunque no manipule nada). Si los trabajos se realizan dentro del box, el número de personas no está limitado.

La puerta del box o acceso a Pit Lane deberá permanecer siempre abierta, por el contrario la del Paddock deberá estar siempre cerrada.

Todo cambio de aceite y/o limpieza del motor se realizará sobre un recipiente y dentro del box. Después de esta operación el Jefe del Equipo se cuidará de que el área utilizada quede perfectamente limpia.

Está prohibido fumar, encender fuego, o usar aparatos que produzcan chispas en la zona de boxes y Pit Lane.

Las reparaciones donde tenga que intervenir con soldadura de cualquier tipo, deberán realizarse obligatoriamente en la nave técnica asignada por la Organización, cuyo acceso se realizará por el Paddock. La maquinaria y el material de soldadura deberán ser aportados por los participantes. La pieza o motocicleta (sin el depósito) será trasladada a dicha nave bajo el control de un Oficial de la Organización.

En caso de que un equipo disponga de una motocicleta para recambios esta no podrá estar dentro del box.

## 11- RELEVOS

Los equipos que estén constituidos por dos pilotos, podrán verificar una o dos motos, según la categoría en la que quieran correr. Los componentes de cada equipo podrán hacer tantos relevos como consideren oportunos, siendo obligatorio hacer al menos, uno de 20 minutos cada piloto. El incumplimiento de esta norma supondrá una penalización de 1 vuelta para el equipo.

En los relevos de equipos con dos motos, los repostajes, mantenimiento, cambio de transponder, y puesta en marcha de la moto no podrán realizarse hasta que el miembro del equipo que cede su posición tenga la motocicleta parada en la zona de trabajo del Pit Lane con el motor apagado.

Los relevos sólo se podrán realizar en la zona de trabajo del Pit Lane delante del box asignado al equipo y deberán ser comunicados al Oficial de boxes. El incumplimiento comportará una penalización. En dichas paradas el piloto deberá en todos los casos parar el motor de la motocicleta.

En los relevos que por cualquier motivo, se realicen fuera del box, el piloto deberá realizar el desplazamiento a pie. El incumplimiento comportará una sanción.

## 12-REPOSTAJE DE CARBURANTE

La reserva máxima de combustible permitida por equipo en su box es de 25 litros (incluido el carburante almacenado en el sistema de reportaje).

No se podrán utilizar torres con depósito que necesiten instalación por falta de espacio en el Pit Lane. Solo se utilizarán sistemas de repostaje móviles (jerrycans) u otras parecidos.

La frecuencia de los repostajes es libre. La operación de repostaje deberá realizarse obligatoriamente delante del box asignado, en la zona de trabajo del Pit Lane. Todo repostaje fuera de esta zona será sancionado.

Durante la operación de repostaje, la motocicleta deberá tener el motor parado. El piloto bajo ningún concepto permanecerá sobre la motocicleta.

Las operaciones de repostaje y las de reparaciones no podrán llevarse a cabo simultáneamente. Durante el repostaje solo se podrán realizar operaciones de limpieza. Queda expresamente prohibido, mientras se está realizando la operación de repostaje, utilizar calentadores de neumáticos.

Esta expresamente prohibido el reportaje mediante cambio de depósito. En caso de tener que sustituir el depósito por avería o accidente, el nuevo deberá montarse vacío de combustible.

Todo tipo de reserva de combustible adicional, no original de la motocicleta está prohibida.

## 13-DESARROLLO DE LA COMPETICION

### ENTRENAMIENTOS LIBRES

En estas sesiones podrán tomar parte todos los pilotos autorizados de cada equipo

### ENTRENAMIENTOS CRONOMETRADOS

Durante el desarrollo de estos entrenamientos todas las vueltas de cada piloto serán cronometradas.

Al final de la sesión de entrenamientos calificativos, el mejor tiempo realizado por cada equipo será publicado oficialmente.

Todos los pilotos del equipo deben participar en estos entrenamientos.

En esta sesión solo una motocicleta por equipo podrá estar en pista.

### BRIEFING

Todos los Jefes de Equipo y pilotos deberán asistir al briefing convocado por la Organización. Se penalizará la no asistencia a este briefing sin una causa, que a juicio de los Comisarios Deportivos, sea demostrablemente justificada.

### PROCEDIMIENTO DE SALIDA

La salida será la llamada tipo Le Mans

Todos los Jefes de Equipo deberán designar y hacérselo saber a su Oficial de boxes el piloto que tomará la salida de la carrera. El incumplimiento comportará una sanción.

Solo podrán ser admitidas a la salida las motocicletas que hayan pasado correctamente las verificaciones técnicas.

A las 20.30 todas los equipos admitidos para tomar la salida, con el piloto designado a tal efecto podrán acceder a pista desde el final del Pit Lane para cubrir una vuelta de reconocimiento y situarse en su posición de salida.

Una vez en pista, quedan prohibidas las reparaciones y repostaje de carburante.

En caso de que una motocicleta situada en la parrilla de salida necesitare efectuar una reparación, deberá acceder al Pit Lane por el acceso que hay junto a línea de llegada.

Estas reparaciones deberán efectuarse en el box correspondiente a cada equipo.

Un piloto o mecánico del equipo deberá permanecer junto a la motocicleta desde el cartel de 3 minutos hasta la salida para la vuelta de calentamiento. El ayudante podrá sostener la motocicleta únicamente por la parte posterior de la misma y sin que en ningún caso su posición sobrepase el asiento del conductor. La puesta en marcha de la motocicleta la debe efectuar el piloto que va a tomar la salida. Toda ayuda externa será sancionada.

A las 20.47 horas, cartel de 3 minutos. Todo el personal, exceptuando el piloto y el ayudante deberán desalojar la parrilla de salida.

A las 20.49.50 salida de safety car

A las 20.50, bandera verde salida de la vuelta de calentamiento. Esta vuelta es obligatoria.

Cada piloto deberá poner en marcha el motor e iniciar la vuelta de calentamiento.

Todas la motocicletas se alinearán detrás del safety car, una tras otra, conservando su posición de salida.

Si un piloto no consigue poner en marcha su motocicleta, podrá ser empujado por su ayudante y por oficiales de la organización, hasta la altura del fin del Pit Lane y si llegado hasta este punto no ha conseguido arrancarla deberá entrar en boxes por la salida del Pit Lane. Podrá tomar la salida retardada.

Tras el paso de la totalidad de las motocicletas por delante del final del Pit Lane, se dará la salida retardada a los pilotos que allí se encuentren.

Después de haber efectuado la vuelta de calentamiento los pilotos deberán situar su motocicleta en el lugar que le corresponda en la parrilla y parar el motor.

Si un piloto tiene problemas mecánicos durante la vuelta de calentamiento deberá dirigirse inmediatamente a su box.

A las 20.55 cartel de 5 minutos. Todos los pilotos deberán dirigirse a su posición de salida (frente a su motocicleta en el lado opuesto de la pista)

A las 20.59 cartel 1 minuto

A las 21.00, el Director de carrera situado en la pista frente a la parrilla agitara la bandera nacional dando la señal de SALIDA de las 3 HORAS NOCTURNAS DE SUPERMOTARD.

Cada piloto debe correr hacia su motocicleta, poner el motor en marcha e iniciar la carrera.

El motor será puesto en marcha únicamente por el piloto. El ayudante sólo podrá sostener la motocicleta.

Si un piloto no puede poner en marcha su motor, el Director de Carrera autorizará la ayuda de Oficiales, para empujar la motocicleta. Si a pesar de esta ayuda, el piloto no puede poner en marcha su motocicleta hasta llegar al final del Pit Lane deberá dirigirse a su box. Una vez reparada la motocicleta, el piloto podrá tomar la salida por final de Pit Lane.

Después del paso de la totalidad de los componentes de la parrilla por delante del final de Pit Lane, se dará la salida a los pilotos que allí estuviesen.

#### 14-NEUTRALIZACION DE LA CARRERA MEDIANTE SAFETY CAR

Si durante la carrera un incidente comprometiera la seguridad, o hiciese imposible el desarrollo normal de la misma, el Director de Carrera podrá decidir su neutralización.

Cuando se de la orden de utilización de safety car, todos los puestos de señalización mostrarán banderas amarillas y se mostrara en línea de llegada el cartel SC. Un vehículo automóvil provisto de faros giratorios entrará en pista por el final del Pit Lane y todas las motocicletas se alinearan una detrás de otra del safety car. Los adelantamientos están prohibidos así como adelantar al safety car. Durante la intervención del safety car, las motocicletas podrán detenerse en boxes, pero sólo podrán volver a pista en los espacios de tiempo en que el Pit Lane este abierto.

Cuando el Director de Carrera considere que las causas que originaron la neutralización han sido solucionadas, ordenará al safety car retirarse, completando desde ese momento una vuelta mas.

Cada paso de las motocicletas por la línea de cronometraje contabilizará una vuelta de carrera.

#### 15-LLEGADA

A la hora indicada se mostrará, en la línea de llegada, la bandera a cuadros al paso del piloto que figure en cabeza. En el caso que el piloto líder no esté rodando por la pista se mostrará al siguiente piloto clasificado.

Después del paso por la bandera a cuadros los pilotos deben completar una vuelta de desaceleración al circuito, estando prohibido detenerse durante la misma. A continuación, conducirán inmediatamente sus motocicletas al Parque Cerrado, donde permanecerán estacionadas a disposición de los Comisarios Técnicos para su verificación, prohibiéndose cualquier manipulación de la motocicleta.

## 16-VERIFICACION FINAL

Una vez terminada la carrera y depositadas las motocicletas en el Parque Cerrado, los Comisarios Técnicos procederán de oficio las pertinentes comprobaciones, así como las que deriven de eventuales reclamaciones.

No depositar la motocicleta en el Parque Cerrado implica la DESCLASIFICACION.

## 17-PUBLICIDAD

La publicidad obligatoria si la hubiere, será especificada por la Organización antes del día del cierre de las inscripciones.

Toda publicidad o acción publicitaria o promocional, debe hacerse previo convenio suscrito con los servicios de publicidad de la Organización.

## SEÑALES CON BANDERAS:

### Señal

Bandera española: Señal de salida

Bandera roja: Detención de la carrera

Bandera negra: Parada inmediata del nº indicado que no podrá reemprender la marcha

Bandera negra con círculo naranja: Parada inmediata del nº indicado

Bandera amarilla agitada: Peligro inminente. Prohibido adelantar

Cartel con las siglas "SC": Safety Car en pista, se prohíbe adelantar, incluso al vehículo.

Bandera amarilla con franjas rojas: Deterioro de la adherencia de la pista.

Bandera blanca con cruz diagonal roja: Gotas de lluvia.

Bandera verde: Pista libre. Fin de la prohibición de adelantar

## SEÑALES LUMINOSAS:

**Señal:** Semáforo amarillo intermitente en una zona del circuito.

**Significado:** Peligro. Aminorar la marcha. Prohibido adelantar.

**Responsables:** Oficiales de Pista.

**Señal:** Linternas con cono difusor amarillo.

**Significado:** Peligro. Aminorar la marcha. Prohibido adelantar. Indicación de dirección a seguir.

**Responsables:** Oficiales de Pista.

**Señal:** Semáforos amarillos intermitentes en toda la pista.

**Significado:** Neutralización de carrera. Safety Car en pista.

**Responsable:** Director de Carrera.

**Señal:** Semáforos en rojo.

**Significado:** Detención de la carrera o entrenamientos.

**Responsable:** Director de Carrera.

**Señal:** Panel retro reflectante amarillo con palabra "PUSH", en negro.

**Significado:** Piloto empujando su moto por la pista.

**Responsables:** Oficiales de Pista.

Todo aquel piloto que no respete las señales será sancionada.

Alcañiz a 25 de Junio de 2.010